## REGISTRADO BAJO N° CDCIC-037/08

**BAHIA BLANCA,**

**VISTO :**

La nota presentada por la Dra. Ana Maguitman mediante la cual solicita se autorice el pago viáticos al Dr. Biro;

**CONSIDERANDO**:

Que el Dr. Biro proviene de la Academia Nacional de Ciencias Húngaras y visita nuestra unidad académica con el fin de desarrollar tareas de investigación en el marco del proyecto: “Sistemas inteligentes para el acceso a información en contexto” (PGI 24/Z13), bajo la dirección de la mencionada docente;

Que el Dr. Biro estará desarrollando sus actividades en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, desde el 18 de marzo y hasta el 14 de junio de 2008;

Que su colaboración resulta de importancia para el mencionado proyecto por su aporte propio y por el que provocará la interacción con los miembros del grupo;

Que es de interés de esta unidad académica el contar con la visita de profesores extranjeros que aporten diferentes visiones a las temáticas de investigación y docencia;

Que por analogía con la Res. CU-250/93 se pueden financiar gastos de estadía a profesores visitantes de la Universidad Nacional del Sur;

**POR ELLO,**

**El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 03 de abril de 2008**

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°)**.- Autorizar se abone al Dr. Istvan Biro la suma de PESOS MIL OCHOCIENTOS ($1.800.-) a razón de pesos CIENTO OCHENTA ($180.-) diarios, en concepto de viáticos, aplicando por analogía la Res. CU-250/93 del Programa de Apoyo al Departamento de Graduados.-

**Art. 2°)**.-La financiación de la asignación mencionada será erogada utilizando fondos del Proyecto “Sistemas inteligentes para el acceso a información en contexto” (PGI 24/Z13) cuya directora es la Dra. Ana Gabriela Maguitman.-

**Art. 3°)**.-Regístrese; comuníquese; pase a la Secretaría General de Ciencia y Tecnología a sus efectos; cumplido, archívese.--------------------------------------------------------